EVALUACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-CLD-CPIC-005-2026

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS (ADSO, MUSICA, CULTURA FISICA, MARKETING DIGITAL, CONFECCIÓN, ARTESANIAS, SOLDADURA, MECANIZADO Y MOTOS).

En Manizales, Caldas, a los 14 días de mayo de 2026, se reúne en pleno el Comité de Evaluación técnico designado para el presente proceso de selección, conformado para proceder a efectuar la evaluación del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-CLD-CPIC-005-2026,** que tiene por objeto: "**ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS (ADSO, MUSICA, CULTURA FISICA, MARKETING DIGITAL, CONFECCIÓN, ARTESANIAS, SOLDADURA, MECANIZADO Y MOTOS).".** Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentaron oportunamente ofertas de los siguientes proveedores:

No.	OFERENTE	LOTE 4. MUSICA	
1	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	**$**	**5.364.455**
2	ALMACENES RÓMULO MONTES SAS	**$**	**5.401.782**
3	4 PODER 360 SAS	**$**	**5.541.305**
4	AGROVET MEDICAL SAS	**$**	**5.776.856**

Así las cosas, el comité evaluador de los aspectos Técnico, SST, Ambiental y Financiero, de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones y el Decreto 1082 de 2015, proceden a realizar la verificación de los requisitos habilitantes:

PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
PRESUPUESTO OFICIAL: $			
REQUISITOS TÉCNICOS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Condiciones técnicas y precios techo. La propuesta económica deberá diligenciarse correctamente en el FORMATO No. 5 – Propuesta económica y técnica. Así mismo, en la plataforma SECOP II se deberá registrar únicamente el valor total de la oferta, el cual debe corresponder a la sumatoria de los precios unitarios	**X**		Cumple con la Propuesta Económica

PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
consignados en el archivo denominado "Propuesta Económica".			
Experiencia Especifica Numeral 5.2.2.1 de los Estudios Previos. El proponente deberá acreditar su experiencia en MÍNIMO DOS (2) MÁXIMO (5) CONTRATOS POR LOTE ejecutados y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.		**X**	**El Objeto del contrato no tiene relación con los ítems solicitados en el lote de música.**
Certificación No.1			
No. Del contrato.	**X**		CO1.PCCNTR.5650298
Objeto.		**X**	ADQUISICIÓN DE KITS DE RECURSOS TICS DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS, KITS TECNOLÓGICOS CAMPESENA (TIC'S, ARTESANÍAS, CONSTRUCCIÓN), QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y APOYAR LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO RURAL DEL CENTRO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA El Objeto del contrato no tiene relación con los ítems solicitados en el lote de música, por lo tanto, el comité requiere que se anexe la ficha técnica del presente contrato o la oferta con el fin de verificar los ítems contratados tengan relación

PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
			con el área a contratar, es decir música.
Fecha de suscripción y terminación.	**X**		Inicio: 15/12/2023 fin: 29/12/2023
Valor.	**X**		$ 52.645.000
Porcentaje de participación	**X**		100%
Fecha de expedición certificación.	**X**		25/11/2024
Expedida por la persona competente.	**X**		LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Certificación No.2			
No. Del contrato.	**X**		CO1.PCCNTR.5364623
Objeto.		**X**	Adquisición de Kits de recursos Tics de tecnologías específicas, kits tecnológicos CAMPESENA (Tic's, Agrícola, Agroindustria, Piscícola, Ambiental, Artesanías, Construcción), que permitan mejorar la calidad y pertinencia del servicio de formación profesional integral y apoyar la formación en el contexto rural del centro en el marco de la estrategia CAMPESENA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila. LOTES 1 TIC - LOTE 6 ARTESANIA - LOTE 7 CONSTRUCCIÓN. El Objeto del contrato no tiene relación con los ítems solicitados en el lote de música, por lo tanto, el comité requiere que se anexe la ficha técnica del presente contrato o la oferta con el fin de verificar los ítems contratados tengan relación con el área a contratar, es decir música.
Fecha de suscripción y terminación.	**X**		Inicio: 6/12/2023 Fin: 15/12/2023
Valor.	**X**		$ 54.003.000
Porcentaje de participación	**X**		100%

PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
Fecha de expedición certificación.	**X**		5/11/2024
Expedida por la persona competente.	**X**		Firma Hernan Camilo Cerquera Florez Subdirector de Centro (E)
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
De acuerdo con el con el anexo de verificación de criterios de contratación GCCON-AN-001 versión 06 y requisitos legales aplicables. El proponente deberá cumplir con los siguientes criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales serán verificados en la ejecución del contrato. Como requisito habilitante deberá diligenciar el Formato No. 5 (Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el cual se compromete a cumplir con los siguientes aspectos: **Opción 1:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (DILIGENIAR FORMATO 5). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	**X**	**X** **X**	No se evidencia el certificado de implementación firmado por las partes solicitadas. El certificado de 20 horas de actualización vence el 25 de mayo 2026 *(vigencia normativa de 3 años)*; se solicita presentar su actualización debido a los tiempos que puede tomar el proceso de adjudicación. Se evidencia certificado de estándares mínimos del Ministerio de Trabajo vigencia 2026
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			
OBSERVACIONES: **RECHAZADO.** El oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.10.1 “Causales de rechazo de las ofertas” de la Invitación Pública, específicamente en el numeral 18, el cual dispone:			

PROPONENTE No.1
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
EVALUACIÓN TÉCNICA
"18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.".

PROPONENTE No.2			
ALMACENES RÓMULO MONTES SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
PRESUPUESTO OFICIAL: $			
REQUISITOS TÉCNICOS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Condiciones técnicas y precios techo. La propuesta económica deberá diligenciarse correctamente en el FORMATO No. 5 – Propuesta económica y técnica. Así mismo, en la plataforma SECOP II se deberá registrar únicamente el valor total de la oferta, el cual debe corresponder a la sumatoria de los precios unitarios consignados en el archivo denominado "Propuesta Económica".	**X**		Cumple con la Propuesta Económica
Experiencia Especifica Numeral 5.2.2.1 de los Estudios Previos. El proponente deberá acreditar su experiencia en MÍNIMO DOS (2) MÁXIMO (5) CONTRATOS POR LOTE ejecutados y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**X**		Subsana las certificaciones
Certificación No.1	**X**		

PROPONENTE No.2			
ALMACENES RÓMULO MONTES SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
No. Del contrato.	**X**		**MC011-2025**
Objeto.	**X**		Contratar la adquisición de artículos de deporte, recreación, cultura, concurso de teatro, música y pintura para la atención a la población privada de la libertad de la cárcel, y penitenciaría con alta y mediana seguridad de Popayán-CPAMSPY
Fecha de suscripción y terminación.	**X**		Inicio: 18 de junio del 2025 fin: 16 de julio del 2025
Valor.	**X**		$ 18.8252.800
Porcentaje de participación	**X**		100%
Fecha de expedición certificación.	**X**		20 de octubre del 2025
Expedida por la persona competente.	**X**		Claudia Alejandra Suarez Urrego Directora cárcel y penitenciaria con alta y mediana seguridad de Popayán
Certificación No.2			
No. Del contrato.	**X**		MC014-2024
Objeto.	**X**		Contratar la adquisición de material didáctico, papelería y elementos para la implementación y desarrollo del sistema integral de tratamiento progresivo, programa delinquir no paga, CET, JEETE programas psicosociales y atención. Rehabilitación al recluso atención psicosocial a la población con enfoque diferencial terapéuticas de la cárcel y penitenciaría con alta y mediana seguridad de Popayán. - CPAMSPY. Nota: aplica para en el lote 6 de este contrato
Fecha de suscripción y terminación.	**X**		Inicio: 12 de junio del 2024 fin: 14 de julio del 2024
Valor.	**X**		$ 27.049.650
Porcentaje de participación	**X**		100%
Fecha de expedición certificación.	**X**		17 de marzo del 2025
Expedida por la persona competente.	**X**		Claudia Alejandra Suarez Urrego Directora cárcel y penitenciaria con alta y mediana seguridad de Popayán
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

PROPONENTE No.2			
ALMACENES RÓMULO MONTES SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
De acuerdo con el con el anexo de verificación de criterios de contratación GCCON-AN-001 versión 06 y requisitos legales aplicables. El proponente deberá cumplir con los siguientes criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales serán verificados en la ejecución del contrato. Como requisito habilitante deberá diligenciar el Formato No. 5 (Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el cual se compromete a cumplir con los siguientes aspectos: **Opción 1:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (DILIGENIAR FORMATO 5). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	**X**		Se evidencia certificado de implementación Sg-SSt debidamente firmado por las partes solicitadas. Se evidencian todos los documentos solicitados del responsable del Sg-SST. Se evidencia certificación de reporte de estándares mínimos a la ARL vigencia 2025
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			
OBSERVACIONES: **CUMPLE**			

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

Una vez efectuada la EVALUACIÓN, y de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, y atendiendo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y moralidad estipulados en la Constitución Nacional, en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993 y el art. 3 de la ley 1437 de 2011, valores que deben regular las actuaciones y procedimientos de la administración pública, el resultado de la evaluación técnico fue:

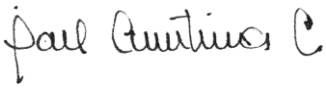
Una vez efectuada la EVALUACIÓN PRELIMINAR, las ofertas presentadas por los proponentes resultaron:

N.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
1	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

N.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
2	ALMACENES RÓMULO MONTES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Por lo anterior, el comité evaluador designado recomienda adjudicar el presente proceso al oferente que cumplió con los requisitos.

Firmas y nombres completos:

Criterios Técnicos: **Firma:**  **Cristian Camilo Cardona Zuluaga,** **Coordinador Académico**	**Criterios Técnicos SST:** **Firma:**  **Nombre: Jael Cristina** **Cargo: Profesional SST.**
Criterios Técnicos: **Firma:**  **Santiago Becerra Henao,** **Coordinador Académico**	